



Comunidad
de Madrid

Dirección General
de Educación Infantil,
Primaria y Especial

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS PARA 5º CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		Título: UNA CLASE ES UN EQUIPO
Ciclo: 3º	Curso: 5º de Educación Primaria	
Trimestre: 1	Temporalización: primer trimestre.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1. Deliberar y argumentar sobre problemas referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el conocimiento de uno mismo y la autonomía moral.	1.3. Generar una posición autónoma mediante el ejercicio de la toma de decisiones, el uso de conceptos positivos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso seguro de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal.	
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores, reconociendo su importancia para la vida y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia justa, respetuosa y pacífica.	2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia justa, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de las relaciones del ser humano, mediante el uso de los conceptos de ley, civismo, respeto, democracia, justicia, paz y libertad. 2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración de diálogo acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. 2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a los demás, analizando cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. 2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no discriminatoria, libre y comprometida con el logro de la igualdad, y con la erradicación de todo tipo de violencia, a partir del conocimiento y análisis crítico de la sociedad, mostrando referentes de igualdad. 2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y colaboración internacional, de defensa para la paz y de seguridad ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.	



Comunidad
de Madrid

Dirección General
de Educación Infantil,
Primaria y Especial

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

CONTENIDOS	
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Conocimiento y autonomía personal	<ul style="list-style-type: none">- El pensamiento crítico. El conocimiento de sí mismo. La reflexión y la expresión de los pensamientos.- La ética como guía de nuestras acciones. El debate en torno a lo valioso y a los valores. Capacidad de expresar opiniones escuchando y respetando a los demás. Las normas, las virtudes y los sentimientos morales.- El propio proyecto personal: la diversidad de valores, fines y modelos de vida. Independencia de criterio en la toma de decisiones. Actitud positiva y capacidad de diálogo en la búsqueda de soluciones a situaciones conflictivas.
B. Sociedad, justicia y democracia	<ul style="list-style-type: none">- El Estado de Derecho como garantía para la democracia y la libertad.- Los derechos humanos y de la infancia y su relevancia ética.- La paz y no violencia. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad y la cooperación internacional. La seguridad del ciudadano. Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz. La protección civil y la colaboración ciudadana frente a los desastres. El papel de las ONG y ONGD. La resolución pacífica de los conflictos.
ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	
<p>ACTUACIÓN 1: investigación grupal que dé respuesta a preguntas sobre el origen, el contexto histórico y la relevancia de los derechos humanos y de los derechos de la infancia que permitan realizar un análisis de la sociedad actual, contribuyendo a generar, en el aula, un debate sobre la convivencia respetuosa, pacífica y no discriminatoria (criterios 2.1, 2.2).</p> <p>ACTUACIÓN 2: análisis de noticias de diferentes medios que permita, a través del pensamiento crítico y del debate, conocer acciones de colaboración internacional y la comprensión de los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz (criterios 2.3 y 2.5).</p> <p>ACTUACIÓN 3: búsqueda y exposición del resultado, a través del trabajo en equipo, de referentes de igualdad y de la no violencia, contribuyendo a generar, en el aula, una convivencia respetuosa y no discriminatoria. (criterios 2.1, 2.2, 2.4).</p> <p>ACTUACIÓN 4: diálogos dirigidos en torno a situaciones habituales que permitan valorar el respeto hacia los demás en todos los aspectos de la vida cotidiana (criterios 1.3, 2.2).</p> <p>ACTUACIÓN 5: visionado de cortos y videos que permitan reflexionar sobre los valores fundamentales relativos a la solidaridad y el respeto a los demás, analizando cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios (criterio 2.3).</p> <p>ACTUACIÓN 6: realización de textos cortos sobre la búsqueda de soluciones pacíficas a situaciones conflictivas cotidianas tanto en el entorno escolar como fuera (criterios 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, y 2.4).</p>	



Dirección General
de Educación Infantil,
Primaria y Especial

Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

RECURSOS

Noticias de prensa, textos variados, cortometrajes, vídeos sobre la temática seleccionada,...

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Creaciones propias a partir de las actuaciones planteadas: textos cortos, argumentaciones orales, etc.	50%
Producciones en equipo a partir de los proyectos e investigaciones planteadas	50%